MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL MARITIMA-CAPITANIA DE PUERTO DE GUAPI

AVISO

Hoy a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2022, se procede a fijar aviso conforme lo dispone el artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para efecto de notificar al señor EDUARDO FRANCI ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN, identificado con cedula de ciudadanía No 1.192.772.822, en su calidad de propietario respectivamente de la motonave THIAGO MATEW del contenido del auto de prueba proferido por el Capitán de Puerto de Tumaco, dentro de la investigación No 12022021050 adelantada por violación a las normas de marina mercante.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal debido a que la persona involucrada no compareció a la oficina plena citación.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia del despacho comisorio No 002/2022 CP2 de fecha diez (10) de agosto de 2022, suscrito por el señor Capitán de Fragata ALBERTO LUIS BUELVAS SUSA, Capitán de Puerto de Tumaco.

Contra el mencionado auto no proceden los recursos de reposición y subsidio de apelación.

Se deja constancia que la notificación se considera surtida el día siguiente al retiro del aviso.

Técnico de Servicio VICTORIA MONTAÑO SINISTERRA Secretaria Sustanciadora CP-11